

# **CENTROS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES**

---

**Con enfoque educativo por competencias**



**Julio, 2012**  
**Edición, mayo 2016**

## PRESENTACIÓN

El Plan de estudios del Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias inició su operación en los Centros de Educación Artística a partir de 2010. Durante este período múltiples cambios en el entorno educativo nacional se han puesto de manifiesto. Desde el proceso de modernización que se impulsó a partir del PND 2007-2012 que propuso los cambios en la reestructuración de los Planes y Programas de estudio de los distintos niveles educativos, respetando la misión, visión y orientaciones pedagógicas de cada institución. Por su parte el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 enfatiza que “El quehacer educativo está sustentado en la letra del Artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece el carácter público, laico y gratuito de la educación. Aunado a ello, con la reforma constitucional de febrero de 2013, se establece como premisa que la educación debe ser de calidad,”<sup>1</sup> para lo cual uno de los factores primordiales es el trabajo en aula y otro la actividad docente, respecto de la cual, con la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente se establecen nuevas perspectivas sobre el proceso educativo.

En el contexto institucional, la creación de la Secretaría de Cultura representa un cambio importante para el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), al pasar de ser un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública a ser desconcentrado de la Secretaría de Cultura,<sup>2</sup> lo cual si bien no altera la pertenencia de las escuelas y programas académicos al Sistema Educativo Nacional, y en función de ello, el cumplimiento de lo que la legislación en materia educativa estipula.

Esta versión del Plan de estudios no constituye en sentido estricto una actualización, se trata de una versión con adecuaciones en el campo de la estructura formal, no en la estructura de saberes ya que para la actualización de ésta se requiere de un proceso de revisión más amplio en la que se incluyan

<sup>1</sup> SEP. Programa Sectorial de Educación 2013-2018, SEP, p.23.

[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA\\_SECTORIAL\\_DE\\_EDUCACION\\_2013\\_2018\\_WEB.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf), consultado en abril de 2016.

<sup>2</sup> Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, así como de otras leyes para la creación de la Secretaría de Cultura. Diario Oficial de la Federación 17/12/2015.

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5420363&fecha=17/12/2015](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420363&fecha=17/12/2015), consultado en abril de 2016.

---

otras fuentes de información y elementos de diseño, así como la participación de las comunidades académicas para posibilitar los consensos respecto de los planteamientos curriculares.

Como en la versión 2010, el plan de estudios señala los elementos sobre los que se propone la conducción del proceso educativo además de propiciar la reflexión necesaria en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje que caracteriza a la formación en las artes y su integración con el resto de los saberes que componen la propuesta curricular.

## OBJETIVOS

- Proporcionar al estudiante los elementos suficientes que favorezcan la elección de su formación profesional.
- Propiciar la investigación y la experimentación sobre las áreas artísticas, mediante el estudio de los elementos conceptuales, técnicos y metodológicos pertenecientes a cada una de las artes.
- Profundizar en la formación integral del estudiante dentro de las disciplinas científicas, humanísticas y artísticas, que permita la definición de sus intereses vocacionales y su ingreso a estudios de nivel superior.
- Estimular las experiencias individuales y colectivas de los estudiantes a partir de las diversas manifestaciones culturales de su región como proceso creativo que los vinculen con su sociedad, su mundo y su tiempo.
- Promover las experiencias cognitivas y socio afectivas que permitan al estudiante desarrollar su capacidad de autonomía y autorregulación.

## PERFIL DE INGRESO

El perfil de ingreso para el Bachillerato de Arte y Humanidades retoma los rasgos que desarrolla la educación básica, en los que se destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, en las que se incluyen aspectos los relacionados con lo afectivo, lo social, el cuidado del medio y la preparación para la vida democrática, cuyo logro supone una tarea compartida entre los campos del conocimiento que integran el currículo a lo largo de toda la educación básica, por lo que se espera que el aspirante posea:

- 
- a) Habilidades para utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales.
  - b) Conocimientos y habilidades para seleccionar, analizar, evaluar y compartir información proveniente de diversas fuentes y aprovechar los recursos tecnológicos.
  - c) Herramientas para emplear los conocimientos adquiridos a fin de Interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, haciendo uso de la argumentación y el razonamiento.
  - d) Capacidad para trabajar en equipo con respeto a la diversidad, logrando de este modo vínculos interpersonales que le permitan expresarse artística y socialmente.
  - e) Habilidades para la toma de decisiones.
  - f) Gusto por la lectura.
  - g) Un estado físico saludable.
  - h) Interés y aptitudes básicas para el estudio de los lenguajes artísticos y estar dispuesto a experimentarlos.

El ingreso al Bachillerato de Arte y Humanidades se regula por los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Inscripciones para los Centros de Educación Artísticas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y por la convocatoria de ingreso que publica la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas al inicio de cada ciclo escolar, en ésta se señalan los requisitos específicos que deberán cubrir los aspirantes, respecto de: la edad límite para el ingreso, los conocimientos, habilidades y actitudes deseables en el aspirante, así como las características físicas que el aspirante debe poseer.

El ingreso al Bachillerato de Arte y Humanidades implica la aceptación de que los estudios de las áreas artísticas son rigurosos y requieren de certidumbre vocacional, disciplina y total disposición de cursarlos en conjunto con las asignaturas del bachillerato general, en ese sentido es que el proceso de admisión busca comprobar que los aspirantes cumplan con las expectativas institucionales como personales.

Los aspirantes deberán acreditar las etapas de evaluación de acuerdo a los criterios y modalidades de evaluación que para tal efecto señale la convocatoria, las evaluaciones constan de exámenes de conocimientos generales, así como de cursos de selección en los que se realizan actividades que evidencien las competencias académicas, las aptitudes artísticas y las actitudes artísticas.

---

## PERFIL DE EGRESO

El alumno formado en el Bachillerato en Artes y Humanidades, tiene un perfil de egreso particular que lo distingue de los egresados de otros sistemas de bachillerato, ya que articula la formación académica general de un bachillerato con la formación específica en artes.

En este sentido el egresado cuenta con las bases y los conocimientos necesarios para incorporarse a estudios de nivel superior, tanto en lo artístico como en las distintas áreas de formación, principalmente las ciencias sociales y humanidades; así como la posibilidad de vincular sus saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos en su formación académica y artística, en el Bachillerato de Artes y Humanidades, con la realidad personal, social, cultural y política en que se encuentra inmerso.

Particularmente el egresado del BAH, además de contar con los elementos académicos que proporciona un bachillerato general cuenta con las competencias artísticas.

## ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES

El Bachillerato de Arte y Humanidades adoptó como parte de su estructura las competencias genéricas, las competencias disciplinares básicas, e integró en su estructura las competencias artísticas y las competencias disciplinares extendidas. En la siguiente tabla se explican sus niveles de atención y objetos.

<b>Estructura de las competencias del Marco Curricular del Bachillerato de Arte y Humanidades</b>	
<b>Competencias Genéricas</b>	Son comunes a todos los egresados de la Educación Media Superior. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la Educación Media Superior, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.
<b>Competencias Disciplinares Básicas</b>	Comunes a todos los egresados de la Educación Media Superior. Representan la base común de la formación disciplinar en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato y corresponden a los siguientes campos de formación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas</li> <li>• Ciencias Experimentales</li> <li>• Humanidades</li> <li>• Ciencias Sociales</li> <li>• Comunicación</li> </ul>
<b>Competencias Artísticas</b>	Son particulares al Bachillerato de Arte y Humanidades, representan la base común del ámbito de formación en las artes.
<b>Competencias Disciplinares Extendidas</b>	Corresponden a las competencias que dan especificidad al modelo educativo del Bachillerato de Arte y Humanidades, y son las que dan sustento a la formación del campo disciplinar del arte y orientan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que permiten la sensibilización (percepción, apreciación), la expresión (técnica y proceso) y la contextualización (histórico-social) respecto de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes plásticas y visuales</li> <li>• Danza</li> <li>• Literatura</li> <li>• Música</li> <li>• Teatro</li> </ul>

---

En el acuerdo 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General se señala en el Capítulo II. De las Competencias Disciplinares Extendidas.

Artículo 4.- Las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica y, en consecuencia, tienen una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la EMS para su ingreso y permanencia en la educación superior.

Las competencias disciplinares extendidas, objeto del presente Acuerdo, serán sólo un referente para otros subsistemas de EMS, independientemente de que éstos puedan decidir su adopción.

Considerando estos criterios en el Plan de Estudios del BAH con enfoque educativo por competencias, el INBA propone las competencias artísticas y disciplinares extendidas, las cuales dan sentido y corresponden al modelo educativo de este bachillerato.<sup>3</sup> Es decir, corresponden a aquellas que dan especificidad al modelo educativo propuesto, y son las que dan sustento a la formación del campo disciplinar del arte con el fin de dotar al alumno de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, que le permitan el desarrollo de los ámbitos de la sensibilización (percepción, apreciación), expresión (técnica y proceso) y contextualización (histórico-social) en torno a los diversos lenguajes artísticos<sup>4</sup>:

- Artes plásticas y visuales
- Música
- Literatura
- Danza
- Teatro

---

<sup>3</sup> Por ser un concepto en construcción y uso constante, abundan las definiciones de "competencia". En el INBA, se entiende por competencia: "La aplicación de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten al estudiante el desarrollo de la conciencia, la creatividad, la conceptualización y su vinculación social a través de la percepción, la expresión, la práctica, la contextualización, la resolución, resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos determinados".

<sup>4</sup> Las competencias disciplinares extendidas que se proponen en este plan de estudios son particulares para cada una de las disciplinas artísticas, aunque no se omite señalar que las cinco disciplinas comparten una serie de competencias comunes para el desarrollo integral en este ámbito del saber. (ver Plan, pp. 49-54).

Nota: El que no aparezcan las competencias disciplinares extendidas en el área de las ciencias experimentales no implica que la formación en este campo disciplinar no se haya considerado en el nivel de las competencias disciplinares básicas.

---

Cabe mencionar, que en este plan de estudios no aplicarán las competencias para el trabajo dado que el papel de este bachillerato, es brindar una formación propedéutica. Sin embargo, no se descarta que a futuro se otorgue esta formación para el trabajo una vez realizado el estudio que identifique las necesidades del campo laboral de las áreas artísticas con el que se tenga certeza sobre la pertinencia de otorgar una formación para el trabajo e información fehaciente respecto del ejercicio profesional acorde a este nivel de formación.

En la estructura curricular de este plan de estudios, las asignaturas establecidas en el Marco Curricular Común que corresponde a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, sufrieron algunas adecuaciones en cuanto a su ubicación y carga horaria. Lo anterior dadas las necesidades propias de este bachillerato, sin embargo, las modificaciones no descuidan el cumplimiento de las competencias genéricas y disciplinares básicas establecidas, para que los y las estudiantes que deseen transitar a otro subsistema estén en posibilidad de hacerlo.

El Plan de Estudios se encuentra estructurado por dos grandes ámbitos de formación:

**ACADÉMICO:** Conformado por cinco campos disciplinares que se integran por asignaturas que se abocan al desarrollo de las competencias establecidas en el MCC.

**ARTÍSTICO:** Conformado por un tronco común y por cinco áreas artísticas que las asignaturas de la formación artística.

## 2.9.1 MALLA CURRICULAR

### Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias

#### Marco curricular común

CAMPO DISCIPLINAR	PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS I	4	8	MATEMÁTICA	4	8	MATEMÁTICAS	3	6	MATEMÁTICAS IV	3	6	MATEMÁTICAS V	2	4	MATEMÁTICAS VI	2	4
CIENCIAS EXPERIMENTALES	QUÍMICA I	4	8	QUÍMICA II	4	8	BIOLOGÍA I	4	8	BIOLOGÍA II	4	8	GEOGRAFÍA	3	6	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3	6
							FÍSICA I	4	8	FÍSICA II	4	8						
HUMANIDADES	ÉTICA Y VALORES I	3	6	ÉTICA Y VALORES II	3	6	FILOSOFÍA I	2	4	FILOSOFÍA II	2	4						
CIENCIAS SOCIALES	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS	3	5	METODOLOGÍA DE LA	3	5	HISTORIA DE MÉXICO I	3	6	HISTORIA DE MÉXICO II	3	6	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA	3	6	HISTORIA UNIVERSAL	3	6
COMUNICACIÓN	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL I	3	5	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL II	3	5	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL III	3	5	LENGUA ADICIONAL AL ESPAÑOL IV	3	5						
	INFORMÁTICA I	3	6	INFORMÁTICA	3	6												
HUMANIDADES							HISTORIA DE LAS ARTES Y LA CULTURA I	3	5	HISTORIA DE LAS ARTES Y LA CULTURA II	3	5	HISTORIA DE LAS ARTES Y LA CULTURA III	5	8	HISTORIA DE LAS ARTES Y LA CULTURA IV	3	6
												SEMINARIO DE ARTE MEXICANO I	3	5	SEMINARIO DE ARTE MEXICANO II	3	5	
												ESTÉTICA I	2	4	ESTÉTICA II	2	4	
												PSICOLOGÍA I	3	5	PSICOLOGÍA II	3	5	
COMUNICACIÓN	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN I	2	3	TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II	2	3									**TALLER DE CREACIÓN LITERARIA	2	2	
	LITERATURA UNIVERSAL I	2	4	LITERATURA UNIVERSAL II	2	4	LITERATURA HISPANA	2	4	LITERATURA LATINOAMERICANA	2	4	LITERATURA MEXICANA I	2	4	LITERATURA MEXICANA II	2	4
MARCO CURRICULAR COMÚN		24	45		24	45		24	46		24	46		23	42			
FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚN		16	20		16	20	ÁREA ARTÍSTICA QUE CORRESPONDE A CADA ESPECÍFICO, CADA UNO CON SU CARGA HORARIA Y CREDITICIA POR SEMESTRE (Artes Plásticas y Visuales, Danza, Literatura, Música y Teatro)											
TOTAL		40	65		40	65												

\*\*Taller de Creación Literaria: Aplica a todos los específicos excepto Literatura

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO DE ARTE Y HUMANIDADES. CON ENFOQUE EDUCATIVO POR COMPETENCIAS

**Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias**

**Marco curricular**

**Área de Danza**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
KINESIOLOGÍA	1	1	ACONDICIONAMIENTO PSICOCORPORAL	1	1	DANZA CLÁSICA I	4	5	DANZA CLÁSICA II	4	5	TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN EN DANZA CLÁSICA I	4	5	TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN EN DANZA CLÁSICA II	4	5
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO II	3	4	DANZA CONTEMPORÁNEA I	4	5	DANZA CONTEMPORÁNEA II	4	5	TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA I	4	5	TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA II	4	5
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL II	3	4	DANZA FOLKLÓRICA MEXICANA I	4	5	DANZA FOLKLÓRICA MEXICANA II	4	5	TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN EN DANZA FOLKLÓRICA I	4	5	TALLER DE TÉCNICA E INTERPRETACIÓN EN DANZA FOLKLÓRICA II	4	5
INSTRUMENTO I	1	1	INSTRUMENTO II	1	1	EXPERIMENTACIÓN CREATIVA DEL MOVIMIENTO I	2	2	EXPERIMENTACIÓN CREATIVA DEL MOVIMIENTO II	2	2	TALLER DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA	2	2	TALLER DE PROYECTOS	2	3
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL I	4	5	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL II	4	5	HISTORIA UNIVERSAL DE LA DANZA	2	4	LA DANZA EN LA HISTORIA DE MÉXICO	2	4	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA I	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA II	2	2
INTRODUCCIÓN AL TEATRO I	4	5	INTRODUCCIÓN AL TEATRO II	4	5												
<b>SUBTOTAL FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚNDA</b>	<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>21</b>		<b>16</b>	<b>21</b>		<b>16</b>	<b>19</b>		<b>16</b>	<b>20</b>
<b>SUBTOTAL MCC</b>	<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>23</b>	<b>42</b>		<b>23</b>	<b>42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>67</b>		<b>40</b>	<b>67</b>		<b>39</b>	<b>61</b>		<b>39</b>	<b>62</b>

**Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias**

**Marco curricular**

**Área de Música**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
KINESIOLOGÍA	1	1	ACONDICIONAMIENTO PSICOCORPORAL	1	1	SOLFEO I	4	6	SOLFEO II	4	6	SOLFEO III	4	6	SOLFEO IV	4	6
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO II	3	4	SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN MUSICAL I	4	6	SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN MUSICAL II	4	6	SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN MUSICAL III	4	6	SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN MUSICAL IV	4	6
INSTRUMENTO I	1	1	INSTRUMENTO II	1	1	TÉCNICA DE INSTRUMENTO I	1	1	TÉCNICA DE INSTRUMENTO II	1	1	TÉCNICA DE INSTRUMENTO III	1	1	TÉCNICA DE INSTRUMENTO IV	1	1
						REPERTORIO DE INSTRUMENTO I	1	1	REPERTORIO DE INSTRUMENTO II	1	1	REPERTORIO DE INSTRUMENTO III	1	1	REPERTORIO DE INSTRUMENTO IV	1	1
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL II	3	4	ENSAMBLE INSTRUMENTAL I	2	2	ENSAMBLE INSTRUMENTAL II	2	2	PRODUCCIÓN MUSICAL I	2	2	PRODUCCIÓN MUSICAL II	2	2
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL I	4	5	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL II	4	5	CONJUNTOS CORALES I	2	2	CONJUNTOS CORALES II	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA I	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA II	2	2
INTRODUCCIÓN AL TEATRO I	4	5	INTRODUCCIÓN AL TEATRO II	4	5	HISTORIA Y APRECIACIÓN MUSICAL I	2	3	HISTORIA Y APRECIACIÓN MUSICAL II	2	3	HISTORIA Y APRECIACIÓN MUSICAL III	2	3	HISTORIA Y APRECIACIÓN MUSICAL IV	2	3
<b>SUBTOTAL FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚN/MU</b>	<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>21</b>		<b>16</b>	<b>21</b>		<b>16</b>	<b>21</b>		<b>16</b>	<b>21</b>
<b>SUBTOTAL MCC</b>	<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>23</b>	<b>42</b>		<b>23</b>	<b>42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>67</b>		<b>40</b>	<b>67</b>		<b>39</b>	<b>63</b>		<b>39</b>	<b>63</b>

**Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias**

**Marco curricular**

**Área de Teatro**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
KINESIOLOGÍA	1	1	ACONDICIONAMIENTO PSICOCORPORAL	1	1	ACTUACIÓN I	6	7	ACTUACIÓN II	6	7	ACTUACIÓN III	8	10	ACTUACIÓN IV	8	10
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO II	3	4	EXPRESIÓN VERBAL I (TÉCNICA)	3	3	EXPRESIÓN VERBAL II (PROSA)	3	3	EXPRESIÓN VERBAL III (VERSO)	2	3	EXPRESIÓN VERBAL IV (CANTO)	2	2
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL II	3	4	LENGUAJES CORPORALES I	4	4	LENGUAJES CORPORALES II	4	4	LENGUAJES CORPORALES III	2	2	LENGUAJES CORPORALES IV	2	2
INSTRUMENTO I	1	1	INSTRUMENTO II	1	1	HISTORIA Y TEORÍA DEL TEATRO I	3	6	HISTORIA Y TEORÍA DEL TEATRO II	3	6	HISTORIA Y TEORÍA DEL TEATRO III	2	4	HISTORIA Y TEORÍA DEL TEATRO IV	2	4
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL I	4	5	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL II	4	5												
INTRODUCCIÓN AL TEATRO I	4	5	INTRODUCCIÓN AL TEATRO II	4	5							TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA I	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA II	2	2
<b>SUBTOTAL FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚN/TE</b>	16	20		16	20		16	20		16	20		16	21		16	20
<b>SUBTOTAL MCC</b>	24	45		24	45		24	46		24	46		23	42		23	42
<b>TOTAL</b>	40	65		40	65		40	66		40	66		39	63		39	62

**Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias**

**Marco curricular**

**Área de Artes Plásticas y Visuales**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
						ANÁLISIS DE LAS ARTES VISUALES I	2	4	ANÁLISIS DE LAS ARTES VISUALES II	2	4						
KINESIOLOGÍA	1	1	ACONDICIONAMIENTO PSICO-CORPORAL	1	1	COMPOSICIÓN PLÁSTICA I	2	3	COMPOSICIÓN PLÁSTICA II	2	3	EXPERIMENTACIÓN ALTERNATIVA I	3	4	EXPERIMENTACIÓN ALTERNATIVA II	3	4
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO II	3	4	TEORÍA Y PRÁCTICA DE COLOR I	2	3	TEORÍA Y PRÁCTICA DE COLOR II	2	3	TÉCNICAS PICTÓRICAS I	3	3	TÉCNICAS PICTÓRICAS II	3	3
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL II	3	4	TALLER DE ESTAMPA I	3	4	TALLER DE ESTAMPA II	3	3	TALLER DE ESTAMPA III	2	2	TALLER DE ESTAMPA IV	2	2
INSTRUMENTO I	1	1	INSTRUMENTO II	1	1	DIBUJO GEOMÉTRICO I	2	2	DIBUJO GEOMÉTRICO II	2	2	TALLER DE REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL I	4	5	TALLER DE REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL II	4	5
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL I	4	5	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL II	4	5	DIBUJO DE IMITACIÓN I	3	3	DIBUJO DE IMITACIÓN II	3	3	DIBUJO DE FIGURA HUMANA	2	2	DIBUJO EXPERIMENTAL	2	2
INTRODUCCIÓN AL TEATRO I	4	5	INTRODUCCIÓN AL TEATRO II	4	5	RECURSOS CORPORALES EXPERIMENTALES PARA LA EXPRESIÓN Y LA CREATIVIDAD I	2	2	RECURSOS CORPORALES EXPERIMENTALES PARA LA EXPRESIÓN Y LA CREATIVIDAD II	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA I	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA II	2	2
<b>SUBTOTAL FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚN/PV</b>	<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>21</b>		<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>18</b>		<b>16</b>	<b>18</b>
<b>SUBTOTAL MCC</b>	<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>23</b>	<b>42</b>		<b>23</b>	<b>42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>67</b>		<b>40</b>	<b>66</b>		<b>39</b>	<b>60</b>		<b>39</b>	<b>60</b>

**Bachillerato de Arte y Humanidades con enfoque educativo por competencias**

**Marco curricular**

**Área de Literatura**

PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE			TERCER SEMESTRE			CUARTO SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE		
ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C	ASIGNATURA	H	C
KINESIOLOGÍA	1	1	ACONDICIONAMIENTO PSICOCORPORAL	1	1	MORFOLOGÍA Y ETIMOLOGÍAS	4	8	ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS I (NARRATIVOS)	4	6	ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS II (POÉTICOS)	4	6	ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS III (TEATRALES)	4	6
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE DANCÍSTICO II	3	4	GUIÓN LITERARIO PARA MEDIOS AUDIOVISUALES	4	6	PERIODISMO LITERARIO	4	6	PRODUCCIÓN EDITORIAL	6	9	GESTIÓN DE PROYECTOS LITERARIOS	6	10
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL I	3	4	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE MUSICAL II	3	4	INTRODUCCIÓN A LA CREACIÓN LITERARIA	4	6	CREACIÓN LITERARIA I (NARRATIVA)	4	4	CREACIÓN LITERARIA II (POESÍA)	4	6	CREACIÓN LITERARIA III (DRAMATURGIA)	4	6
INSTRUMENTO I	1	1	INSTRUMENTO II	1	1	ENSAYO LITERARIO I	4	6	ENSAYO LITERARIO II	4	6	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA I	2	2	TALLER DE CREACIÓN INTERDISCIPLINARIA II	2	2
INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL I	4	5	INTRODUCCIÓN AL LENGUAJE PLÁSTICO Y VISUAL II	4	5												
INTRODUCCIÓN AL TEATRO I	4	5	INTRODUCCIÓN AL TEATRO II	4	5												
<b>SUBTOTAL FORMACIÓN ARTÍSTICA COMÚN/LI</b>	<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>20</b>		<b>16</b>	<b>26</b>		<b>16</b>	<b>22</b>		<b>16</b>	<b>23</b>		<b>16</b>	<b>24</b>
<b>SUBTOTAL MCC</b>	<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>45</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>24</b>	<b>46</b>		<b>23</b>	<b>42</b>		<b>23</b>	<b>42</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>65</b>		<b>40</b>	<b>72</b>		<b>40</b>	<b>68</b>		<b>39</b>	<b>65</b>		<b>39</b>	<b>66</b>